

Agnamar S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
Junto con el informe de los auditores independientes

Agnamar S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de Agnamar S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agnamar S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agnamar S. A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2017. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluyen a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrió dichos asuntos en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de

Informe de los auditores independientes (continuación)

nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir el asunto que se describe a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Reconocimiento de ingresos

Al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales incluye ingresos por venta de combustible por 13,392,109. La venta de combustible es la actividad más relevante de la Compañía, lo que representa un valor importante para los estados financieros; el reconocimiento del ingreso por venta del combustible ocurre al momento de la entrega del mismo y cuando ha sido aceptado por el cliente. El combustible es despachado en metros cúbicos y convertido a toneladas métricas para su facturación, el despacho y la conversión son revisados por un inspector independiente contratado por la Compañía.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría en los ingresos de venta de combustible, realizamos recorridos de ciertos procesos significativos de reconocimiento de ingresos, para comprender el adecuado diseño de dichos procesos para todos los componentes importantes. Revisamos la política contable de reconocimiento de ingresos aplicada por la Compañía, para determinar los términos de negocios dentro del proceso de reconocimiento de ingresos, la consideración de la contabilización para la presentación de los descuentos y acuerdos de descuentos.

Adicionalmente, de las revisiones analíticas sustantivas al final del año, realizamos una revisión del corte de ingresos y para una muestra solicitamos las ventas registradas de los últimos días del mes de diciembre de 2017 y los primeros días del mes de enero de 2018, luego verificamos que los ingresos se haya reconocido en el período correspondiente, también realizamos una prueba detallada de las entradas de diarios que afectaron a los ingresos al final del año, enfocándonos en transacciones inusuales o irregulares.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

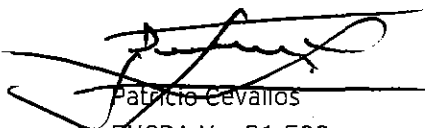
También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Otro asunto

Hacemos mención a los estados financieros de Agnamar S.A. al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, que fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha abril 10 de 2017 contiene una opinión sin salvedades.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricia Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
27 de abril de 2018

Agnamar S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	189,215	670,785
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2,647,315	1,684,350
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12(a)	2,203	476,460
Impuestos por recuperar	14(a)	106,071	44,717
Inventarios	8	863,506	492,359
Gastos pagados por anticipado		58,229	46,010
Total activo corriente		3,866,539	3,414,681
Activo no corriente:			
Embarcaciones, mobiliario y equipos	9	4,012,147	4,321,145
Otros activos		110	135
Total activo no corriente		4,012,257	4,321,280
Total activo		7,878,796	7,735,961



Ramón Espinal
Gerente General



Rosa Rizzo Sudano
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

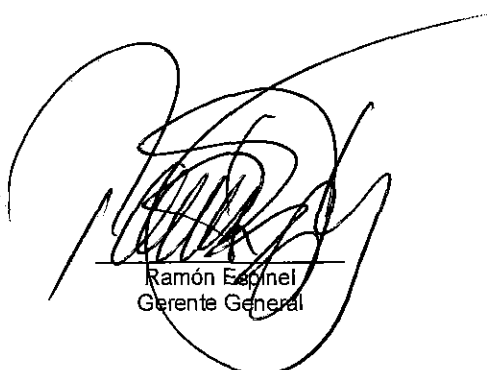
Agnamar S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Emisión de obligaciones	11	250,459	996,341
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	3,982,296	3,603,405
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12(a)	1,071,883	14,218
Beneficios a empleados	13(a)	3,346	18,939
Impuestos por pagar	14(a)	7,174	13,330
Total pasivo corriente		5,315,158	4,646,233
Pasivo no corriente:			
Emisión de obligaciones	11	-	249,459
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12(a)	85,038	-
Beneficios a empleados	13(b)	111,197	348,120
Total pasivo no corriente		196,235	597,579
Total pasivo		5,511,393	5,243,812
Patrimonio:			
Capital social	15	645,000	645,000
Aporte para futuras capitalizaciones	16	3,618	213,618
Reservas	17	1,622,608	1,622,608
Utilidades retenidas	18	96,177	10,923
Total patrimonio		2,367,403	2,492,149
Total pasivo y patrimonio		7,878,796	7,735,961



Ramón Espinel
Gerente General



Rosa Rizzo
Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



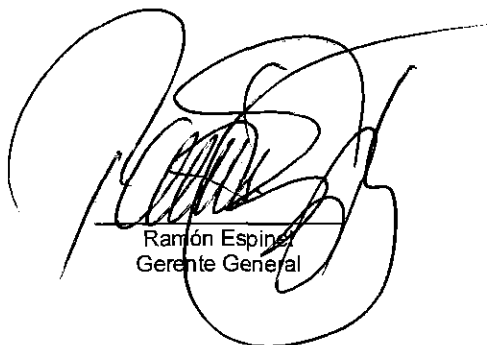
Agnamar S. A.

Estado de resultados integrales

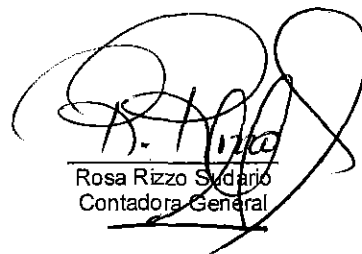
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos por venta de combustible	2(a)	13,392,109	12,085,014
Ingresos por servicios de fletes y remolque	2(a)	2,142,647	2,234,143
Total ingresos		<u>15,534,756</u>	<u>14,319,157</u>
Costos de fletes y distribución		(13,891,018)	(12,220,754)
Costos de operación	19	(1,190,910)	(1,446,500)
Gastos generales y de administración	19	(106,579)	(299,350)
Gastos financieros		(357,476)	(350,943)
Total costos y gastos		<u>(15,545,983)</u>	<u>(14,317,547)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(11,227)	1,610
Impuesto a la renta	14(b)	(103,224)	(161,290)
Pérdida neta		<u>(114,451)</u>	<u>(159,680)</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancia actuarial	13(b)	199,705	76,894
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral		<u>85,254</u>	<u>(82,786)</u>



Ramón Espinoza
Gerente General



Rosa Rizzo Suardo
Contadora General

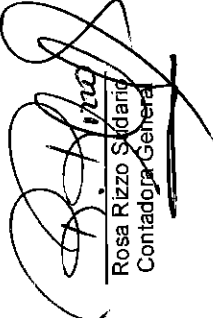
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

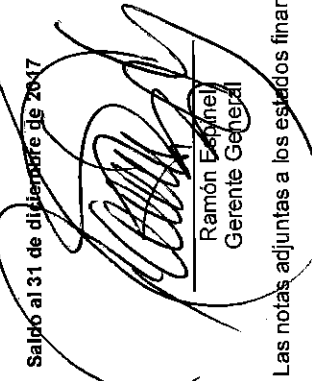
Agnamar S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Aporte para futuras capitalizaciones	Utilidades retenidas			
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa		Otros resultados acumulados	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	645,000	272,698	1,264,481	913,618	162,983	16,155	179,138	3,274,935
Más (menos):								
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones (Véase Nota 16)	-	-	-	(700,000)	-	-	-	(700,000)
Apropiación de reserva legal y facultativa (Véase Nota 17)	-	8,543	76,886	-	-	(85,429)	(85,429)	-
Otros resultados integrales (Véase Nota 13(b))	-	-	-	-	76,894	-	76,894	76,894
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(159,680)	(159,680)	(159,680)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	645,000	281,241	1,341,367	213,618	239,877	(228,954)	10,923	2,492,149
Más (menos):								
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones (Véase Nota 16)	-	-	-	(210,000)	-	-	-	(210,000)
Pérdidas actuariales (Véase Nota 13(b))	-	-	-	-	199,705	-	199,705	199,705
Otras reclasificaciones (Véase Nota 13(b))	-	-	-	-	(68,920)	68,920	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(114,451)	(114,451)	(114,451)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	645,000	281,241	1,341,367	3,618	370,662	(274,485)	96,177	2,367,403


Rosa Rizzo Salazar
Contadora General


Ramón Espinel
Gerente General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



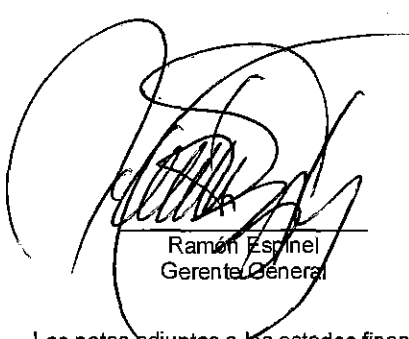
Agnamar S. A.

Estado de flujos de efectivo

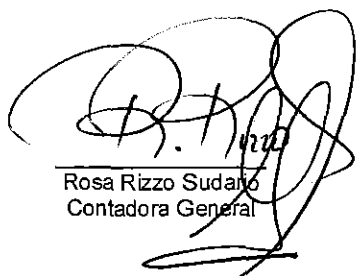
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(11,227)	1,610
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	308,998	308,998
Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo	(24,693)	40,862
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(962,965)	(1,339,539)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	474,257	1,119,935
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(12,219)	(75,332)
(Aumento) en impuestos por recuperar	(46,358)	(44,717)
(Aumento) en inventarios	(371,147)	(465,872)
Disminución en otros activos	25	-
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	378,891	2,658,693
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	1,142,703	10,394
(Disminución) en beneficios a empleados corto plazo	(15,593)	(88,330)
Aumento en impuesto por pagar	3,793	13,943
(Disminución) aumento en beneficios a empleados largo plazo	(12,525)	46,705
	851,940	2,187,350
Impuesto a la renta pagado	(128,169)	(192,639)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	723,771	1,994,711
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
(Disminución) en obligaciones financieras	(995,341)	(985,624)
Devolución aportes futuras capitalizaciones	(210,000)	(700,000)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(1,205,341)	(1,685,624)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	(481,570)	309,087
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	670,785	361,698
Saldo al final del año	189,215	670,785



Ramón Espinel
Gerente General



Rosa Rizzo Sudano
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Agnamar S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agnamar S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 28 de octubre de 1981, y su actividad principal es la comercialización de petróleo, petróleo crudo, derivados de petróleo y toda clase de hidrocarburos a los sectores naviero nacional e internacional, así como a ciertos sectores económicos y público en general. Adicionalmente entre sus principales operaciones se encuentra la operación de lanchas, barcos tanqueros y naves, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.

En la actualidad desarrolla sus actividades en dos segmentos: venta de combustible y servicios de fletos y remolque.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Pedro Menéndez Gilbert Mz 7 y Calle Marcos Aguirre, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Agnamar S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 12 de abril de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre Participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a. Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b. Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción; excepto los activos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyo costos de transacción se registran en los resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como

Notas a los estados financieros (continuación)

el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c. Inventario-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta. El inventario de combustible y repuestos se registran al costo de compra.

d. Embarcaciones, mobiliario y equipos-

Las embarcaciones, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las embarcaciones, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las embarcaciones, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como embarcaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Embarcaciones	10-30
Equipos de oficina	10
Herramientas y equipos varios	10
Mejoras de embarcaciones (diques)	5

Notas a los estados financieros (continuación)

Embarcaciones

Años

10-30

Una partida de embarcaciones, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculadas como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

e. Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

f. Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación

Notas a los estados financieros (continuación)

financiera, según corresponda.

g. Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

h. Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de combustible y prestación de servicios a terceros y corresponden a:

- **Venta de combustible:** comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos (combustibles) en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos del IVA.
- **Prestación de servicios de flete y remolque:** Son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el servicio ha sido prestado y no existen dudas con relación a la recuperación del valor adeudado a los costos asociados.

Los ingresos están basados en las tarifas que se han establecido en los contratos de agenciamiento con

Notas a los estados financieros (continuación)

clientes.

i. Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j. Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base

Notas a los estados financieros (continuación)

recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

k. Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros cuando los estados financieros son preparados, circunstancias existentes y los criterios acerca de desarrollos futuros. Sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están fuera del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los criterios cuando ellos ocurran.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía ha realizado una evaluación general de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 (*Clasificación y valoración, Deterioro, Contabilidad de coberturas*). Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el año 2018 cuando la Compañía adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.

Durante el año 2017, la Compañía ha llevado a cabo una evaluación de la NIIF 15, que se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Venta de combustible y servicios-

No se espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos con clientes en los que la venta de combustible y servicio de fletes y remolques son generalmente la única obligación contractual. Actualmente la Compañía asigna en su totalidad el precio de la transacción acorde a los contratos celebrados con sus clientes; sin embargo la NIIF 15 requiere que se efectúe una asignación del precio de venta de cada una de las obligaciones de desempeño identificadas. La administración considera que si bien los ingresos son distintos por sí mismo, no son diferentes en el contexto del contrato, por lo cual se agrupan en una sola obligación de desempeño. Como efecto de la NIIF 15, se determinará un precio de venta independiente de cada obligación de desempeño para efectos de revelaciones en los estados financieros.

(b) Requisitos de presentación e información-

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativo.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	400	400
Bancos locales (1)	<u>188,815</u>	<u>670,385</u>
	<u>189,215</u>	<u>670,785</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	2,646,114	1,679,997
Otros	<u>1,201</u>	<u>4,353</u>
	<u>2,647,315</u>	<u>1,684,350</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 días, las cuales corresponden a facturas por venta de combustible naviero y servicio de transporte de combustible.

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 15 y 30 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Materiales y repuestos	20,098	11,472
Combustible	843,408	480,887
	<u>863,506</u>	<u>492,359</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen gravámenes sobre inventarios.

9. EMBARCACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Depreciación			Depreciación		
	Costo	acumulada	Neto	Costo	acumulada	Neto
Equipos de oficina	1,592	(1,043)	549	1,592	(883)	709
Equipos de computación	5,844	(5,844)	-	5,844	(5,844)	-
Herramientas y equipos varios	150,125	(87,447)	62,678	150,125	(73,772)	76,353
Embarcaciones	5,079,974	(1,156,717)	3,923,257	5,079,974	(912,878)	4,167,096
Mejoras de embarcaciones (diques)	256,622	(230,959)	25,663	256,622	(179,635)	76,987
	<u>5,494,157</u>	<u>(1,482,010)</u>	<u>4,012,147</u>	<u>5,494,157</u>	<u>(1,173,012)</u>	<u>4,321,145</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de embarcaciones, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Equipos de oficina	Equipos de computación	Herramientas y equipos varios	Embarcaciones	Mejoras de embarcaciones (diques)	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,592	5,844	150,125	5,079,974	256,622	5,494,157
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,592	5,844	150,125	5,079,974	256,622	5,494,157
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,592	5,844	150,125	5,079,974	256,622	5,494,157

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipos de oficina	Equipos de compu- tación	Herra- mientas y equipos varios	Embar- caciones	Mejoras de embar- caciones (diques)	Total
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(724)	(5,844)	(60,096)	(669,039)	(128,310)	(864,013)
Depreciación	(159)	-	(13,676)	(243,839)	(51,325)	(308,999)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(883)	(5,844)	(73,772)	(912,878)	(179,635)	(1,173,012)
Depreciación	(160)	-	(13,675)	(243,839)	(51,324)	(308,998)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1,043)	(5,844)	(87,447)	(1,156,717)	(230,959)	(1,482,110)
Saldo neto	549	-	62,678	3,923,257	25,663	4,012,147

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Proveedores locales (1)	3,979,205	3,585,301
Proveedores del exterior	950	-
Otras cuentas por pagar	2,141	18,104
	<u>3,982,296</u>	<u>3,603,405</u>

(1) Corresponde principalmente a compra de combustible a Petroecuador EP por 3,813,136 (3,441,555 en el año 2016).

11. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la emisión de obligaciones se formaba de la siguiente manera.

	2017	2016
Primera emisión (1)	250,459	1,245,800
Menos- Porción corriente	(250,459)	(996,341)
	<u>-</u>	<u>249,459</u>

(1) Mediante resolución de la Junta General de Accionistas de agosto del 2012, la Compañía autorizó la emisión de obligaciones por 5,000,000 a un plazo máximo de 5 años. La emisión se realizó en una serie por 5,000,000 que devenga la tasa de interés anual fija de 8%; la amortización y pago de capital e intereses es trimestral. La emisión de estas obligaciones están respaldadas por garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales resguardos de estas emisiones a favor de los inversionistas, son los siguientes: i) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora y ii) Mantener activos libres de gravámenes de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Sección I del capítulo III, subtítulo I del Título III de la codificación de resoluciones del Consejo Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha cumplido con estos resguardos.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		Relación	2017	2016
Por cobrar (1):				
Ecuánave C. A.		Comercial	2,128	192,090
Naviservicios S. A.		Comercial	-	248,513
Servicios Navales Fluvimar S. A.		Comercial	75	35,857
			<u>2,203</u>	<u>476,460</u>
Por pagar:				
Inversionista Pemasal S. A.	(2)	Comercial	19,980	9,620
Ecuánave C. A.	(2)	Comercial	406,398	4,598
Servicios Navales Fluvimar S.A.	(2)	Comercial	590,183	-
Naviservicios S. A.	(2)	Comercial	55,322	-
			<u>1,071,883</u>	<u>14,218</u>
Por pagar largo plazo:				
Ecuánave C. A.	(3)	Comercial	<u>85,038</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde principalmente a la venta de combustible, servicio de remolque y transporte de combustible.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos recibidos para asistencias de remolque, arriendos, reembolso de gastos y servicio de transportes marítimo de cabotaje bajo la modalidad de time charter.
- (3) Corresponde a valores por pagar por transferencia del pasivo por jubilación y desahucio.

Durante los años 2017 y 2016, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2017		2016	
		Compras	Ingresos	Compras	Ingresos
		Servicios		Servicios	
		por cuenta	Servicios	por cuenta	Servicios
		de	opera-	de	opera-
		terceros	cionales	terceros	cionales
País		(2)	(1)	(2)	(1)
Ecuavave C. A.	Ecuador	-	328,050	242,880	372,418
Inversionista Pemasal S.A.	Ecuador	10,500	-	24,000	-
Servicios Navales Fluvimar	Ecuador	863,879	192,040	53,340	261,443
Naviservicios S. A.	Ecuador	157,374	95,183	309,622	83,150
		<u>1,031,753</u>	<u>614,273</u>	<u>629,842</u>	<u>717,011</u>

(1) Corresponde principalmente a servicios de remolque, venta de combustible y transporte de combustible.

(2) Corresponde a la contratación de servicios adquiridos (remolques, arriendos de naves y transporte).

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la gerencia ejecutiva. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2017	2016
Salarios y beneficios sociales	<u>27,057</u>	<u>74,928</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	2017	2016
Beneficios sociales	3,346	18,654
Participación de trabajadores	-	285
	<u>3,346</u>	<u>18,939</u>

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal personal propio	86,955	262,222
Beneficio por desahucio	<u>24,242</u>	<u>85,898</u>
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>111,197</u>	<u>348,120</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	262,222	279,185	85,898	98,108	348,120	377,293
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios	39,129	28,041	6,595	21,611	45,724	49,652
Costo financiero	11,013	12,172	3,608	4,277	14,621	16,449
Pérdidas (ganancias) actuariales	(41,495)	22,984	(61,299)	(21,832)	(102,794)	1,152
Transferencia de empleados (Véase Nota 12(a))	(85,038)	-	-	-	(85,038)	-
Beneficios pagados	(1,965)	(2,115)	(10,560)	(16,266)	(12,525)	(18,381)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	(96,911)	(78,045)	-	-	(96,911)	(78,045)
Saldo al final	<u>86,955</u>	<u>262,222</u>	<u>24,242</u>	<u>85,898</u>	<u>111,197</u>	<u>348,120</u>

(1) Durante el año 2017, se reclasificó 68,920 de otros resultados acumulados a utilidades (pérdidas) acumuladas.

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	2.97%	4.20%
Tasa de rotación	33.23%	26.27%
Tasa esperada de incremento salarial	1.5%	3.00%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	1.24	3.92
Número de empleados	4	12
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de					
	Tasa de descuento		Incremento salarial		Rotación	
	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aumen- to 0.5%	Dismi- nución 0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(1,256)	1,288	1,301	(1,280)	(1,996)	2,047

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por cobrar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por cobrar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Por cobrar:		
Impuesto a la renta a favor (Véase Nota 14(b))	14,996	-
Crédito tributario IVA	91,075	44,717
	<u>106,071</u>	<u>44,717</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase Nota 14(b))	-	9,949
Retenciones en la fuente por pagar	4,776	2,229
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	2,398	1,152
	<u>7,174</u>	<u>13,330</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto corriente	103,224	161,290
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>103,224</u>	<u>161,290</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta y participación a trabajadores	(11,227)	1,894
Menos- Participación de los trabajadores	-	(284)
Utilidad antes de impuestos	(11,227)	1,610
Más- Gastos no deducibles	4,216	23,658
Utilidad gravable	(7,011)	25,268
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión de impuesto a la renta corriente	-	6,319
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	103,224	161,920
Provisión para impuesto a la renta	103,224	161,920

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2017	2016
Provisión para impuesto a la renta corriente	103,224	161,290
Menos-		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(86,516)	(123,495)
Retenciones en la fuente del año	(31,704)	(27,846)
Impuesto a la renta (a favor) por pagar (Véase Nota 14(a))	(14,996)	9,949

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período

Notas a los estados financieros (continuación)

de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. A partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en

Notas a los estados financieros (continuación)

el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre de 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000) sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el impuesto al valor agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas (1)	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Porcentaje de parti- cipación
					%
Corinto Port Services	Británicas	6,449	100	644,900	99.98%
Inversionista Pemasal S. A.	Ecuador	1	100	100	0.02%
		<u>6,450</u>		<u>645,000</u>	<u>100%</u>

- (1) En diciembre del 2016, la accionista Barta Management LLC., transfirió la totalidad de sus acciones (6,449) a la compañía Corinto Port Services Inc., cesión que incluye todos los derechos sin limitaciones, así como los derechos y obligaciones del accionista con la Compañía. A partir de esa fecha, Corinto Port Services Inc. asumió la administración y operaciones de Agnamar S.A.

16. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha 9 de marzo de 2017 mediante acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió devolver los aportes para futuros aumentos de capital por un valor de 210,000 y entregar directamente a la Compañía Inversionista Azalea S.A., quedando un saldo de 3,618 (213,618 en el año 2016)

En Junta General de Accionistas en fecha agosto 2016, se decidió la devolución de los aportes para futuros aumentos de capital por un monto de 700,000 al accionista Barta Management LLC., quedando un saldo de 213,618 (913,618 en el año 2015)

17. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

18. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(b) Otras reclasificaciones

Corresponde a salida de empleados de años anteriores que fueron reclasificados de otros resultados acumulados a utilidades (pérdidas) acumuladas.

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo de venta	Gastos administrativo	Total	Costo de venta	Gastos administrativo	Total
Depreciación (Nota 9)	308,627	371	308,998	308,627	371	308,998
Recepción y despacho de buques	198,175	-	198,175	272,972	-	272,972
Costos del personal	126,220	33,664	159,884	415,084	98,188	513,272
Inspecciones, matrículas y tasas portuarias	146,694	809	147,503	94,918	-	94,918
Impuestos y contribuciones	27,660	13,236	40,896	21,478	36,001	57,479
Seguros	113,473	918	114,391	108,144	2,150	110,294
Combustible	69,758	-	69,758	7,446	-	7,446
Jubilación y desahucio (Nota 13(b))	59,557	788	60,345	49,561	17,189	66,750
Honorarios profesionales	10,000	34,332	44,332	45,513	56,482	101,995
Repuestos, materiales y Mantenimiento buques	30,815	-	30,815	10,597	-	10,597
Alquiler	-	10,500	10,500	-	24,000	24,000
Participación a trabajadores (Nota 13(a))	-	-	-	-	284	284
Otros costos y gastos	99,931	11,961	111,892	112,160	64,685	176,845
	<u>1,190,910</u>	<u>106,579</u>	<u>1,297,489</u>	<u>1,446,500</u>	<u>299,350</u>	<u>1,745,850</u>

20. CONTRATOS

Contrato de fletamento por tiempo con Servicios Navales Fluvimar S.A.

La Compañía suscribió contratos de fletamento por tiempo con su compañía relacionada Servicios Navales Fluvimar S.A., el 4 de enero de 2016 por el buque tanque "Valdivia".

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Agnamar S. A., el buque tanque "Valdivia", Debida y reglamentariamente tripulado y surto poniendo consecuentemente a su disposición su capacidad de navegación de acuerdo a su naturaleza y servicio. Los gastos de la operación comercial, armamento de sus buques, , tripulación, mantenimiento, inspecciones obligatorias y de clasificación, buena conservación, seguros y eventuales daños correrán por cuenta de Servicios Navales Fluvimar S.A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque "Valdivia" es de 6,000 diarios.

El plazo de vigencia del convenio de fletamento del buque "Valdivia" es de 2 años a partir de 1 de enero de 2016, con vencimiento al 1 de enero de 2018, fecha en el cual fue renovado

Durante el año 2017, la Compañía reconoció como gastos del año 863,879 (53,340 en el año 2016), relacionado con este contrato.

Contrato de fletamento por tiempo con Naviservicios S.A.

La Compañía suscribió contratos de fletamento por tiempo con su compañía relacionada Naviservicios S.A., el 13 de febrero de 2017 por el remolcador "Olón".

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Agnamar S. A., el remolcador "Olón", debida y reglamentariamente tripulado y surto poniendo consecuentemente a su disposición su capacidad de navegación de acuerdo a su naturaleza y servicio. Los gastos de la operación comercial, armamento de sus buques, tripulación, mantenimiento, inspecciones obligatorias y de clasificación, buena conservación, seguros y eventuales daños correrán por cuenta de Naviservicios S.A. El valor estipulado por el fletamento por tiempo del remocador "Olón" es de 510 por cada hora o fracción de hora de maniobra realizada.

El plazo de vigencia del convenio de fletamento del remocador "Olón" es de 2 años contado a partir de 1 de marzo de 2017, con vencimiento al 1 de marzo de 2019.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció como gastos del año 66,000 (160,000 en el año 2016), relacionado con este contrato.

Contrato de fletamento por tiempo con Ecu nave C.A.

La Compañía en conjunto con su compañía relacionada NAVISERVICIOS S.A. suscribieron contratos de fletamento por tiempo con su compañía relacionada Ecu nave C.A., el 2 de noviembre de 2016 por la barcaza "Ayampe" y el remolcador "Olón" respectivamente.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Ecu nave C. A., la barcaza "Ayampe" y el remolcador "Olón" en forma conjunta para la transportación de hidrocarburos, debida y reglamentariamente tripulado y surto

Notas a los estados financieros (continuación)

poniendo consecuentemente a su disposición su capacidad de navegación de acuerdo a su naturaleza y servicio. Los gastos de la operación comercial, armamento de sus buques, tripulación, mantenimiento, inspecciones obligatorias y de clasificación, buena conservación, seguros y eventuales daños correrán por cuenta de Agnamar S.A. y Naviservicios S.A. El valor estipulado por el fletamento diario de la barcaza "Ayampe" y del remocador "Olón" es de 4,000 diarios.

El plazo de vigencia del convenio de fletamento de la barcaza "Ayampe" y del remocador "Olón" es de 2 años contado a partir del 2 de noviembre de 2016, con vencimiento al 2 de noviembre de 2018.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció como ingresos del año 328,050 (160,051 en el año 2016), relacionado con este contrato.

Contrato de abastecimiento de derivados del petróleo

El 17 de abril de 2009, la Compañía suscribió un contrato de suministros de combustible marítimo con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, EP Ecuador.

El plazo de vigencia de este convenio es de 5 años a partir de la fecha de suscripción del mismo, el cual se renueva automáticamente. La Compañía ha suscrito una póliza de responsabilidad civil por daños al medio ambiente a favor de Petrocomercial por 1,500,000.

La Compañía mantiene vigente garantías bancarias por 3,500,000 emitidas por el Banco del Pichincha C. A. con vencimientos hasta diciembre de 2018, con el propósito de garantizar pagos por el abastecimiento de combustible. Véase Nota 21.

Durante el año 2017, la Compañía registró costos financieros por 121,778 (85,369 en el año 2016) relacionados con esta garantía.

Durante el año 2017, la Compañía realizó compras de combustible que ascendieron a 13,599,171 (12,400,000 en el año 2016), relacionados con este contrato.

Durante el año 2017, la Compañía pagó 156,832 por concepto de intereses por mora por el pago tardío de facturas de compra de combustible,

21. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2017, Agnamar S.A. entregó las siguientes garantías:

Nombre	Descripción de la garantía
Banco del Pichincha C.A.	- Garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador Gerencia de comercialización en el Banco Central del Ecuador, de los valores producto de la venta de combustibles marinos que EP Petroecuador haga a la comercializadora Agnamar S.A. así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta la

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre	Descripción de la garantía
	cancelación total. El total de las garantías asciende a 3,500,000 con vencimientos hasta el 22 de diciembre de 2018.

22. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasa de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona con las obligaciones financieras con tasas de interés variable.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo las depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

		Más de 1	Más de 3	Más de 6		
		mes y	meses y	meses y	Más de	
	En menos	menos de	menos de	menos	12	Total
	de 1 mes	3 meses	6 meses	de 12 meses	meses	
Al 31 de diciembre de 2017						
Emisión de obligaciones	-	250,459	-	-	-	250,459
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,918,041	63,999	120	6	130	3,982,296
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,062,759	956	1,434	6,734	85,038	1,156,921
	<u>4,980,800</u>	<u>315,414</u>	<u>1,554</u>	<u>6,740</u>	<u>85,168</u>	<u>5,389,676</u>
Al 31 de diciembre de 2016						
Emisión de obligaciones	-	250,000	246,341	500,000	249,459	1,245,800
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,953,821	1,430,919	190,259	28,406		3,603,405
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5,684	1,924	1,924	4,686		14,218
	<u>1,959,505</u>	<u>1,682,843</u>	<u>438,524</u>	<u>533,092</u>	<u>249,459</u>	<u>4,863,423</u>

23. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Emisión de obligaciones	250,459	1,245,800
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,982,296	3,603,405
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,156,921	14,218
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(189,215)</u>	<u>(670,785)</u>
Deuda neta	5,200,463	4,192,638
Total patrimonio	<u>2,367,403</u>	<u>2,492,149</u>
Patrimonio y deuda neta	<u>7,567,866</u>	<u>6,684,787</u>
Ratio de endeudamiento	<u>67%</u>	<u>63%</u>

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.